

**AUTORIZÁSE EL INICIO DE LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES A LA MODIFICACIÓN
DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE LO
BARNECHEA, MPRC-LB-30 "PROYECTO
NIDO DE ÁGUILAS"**

DECRETO DAL N°0576/2022

LO BARNECHEA, 14-06-2022

VISTOS: lo establecido en los artículos 43 y 45 de la Ley General e Urbanismo y Construcciones y en el artículo 2.1.11 de su Ordenanza General, que reglamentan el proceso de elaboración y aprobación de modificaciones a los planes reguladores comunales; lo dispuesto en la Ley N°19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente y sus modificaciones posteriores; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 letra i) de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

TENIENDO PRESENTE:

- a) El Acuerdo N° 6552 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°1109 de fecha 17.03.2022, que aprueba por unanimidad de los presentes, facultar al alcalde para contratar, a través de trato directo, el servicio conexo necesario para modificar la normativa del instrumento de planificación territorial en el terreno ubicado en Camino Nido de Águilas N°14.520, Rol N°3597-798, con la empresa "Habiterra Arquitectura y Urbanismo Ltda.", Rut N° 96.929.860-0, por un monto de \$57.627.945, impuestos incluidos y un plazo de 13 meses.
- b) El Decreto DAL N°447 de fecha 12.05.2022, que autoriza trato directo para la Modificación al Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea del terreno CPEIP, ubicado en Camino Nido de Águilas N°14.520, con la empresa Habiterra y Urbanismo Limitada.
- c) El Acuerdo N° 6601 adoptado por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°1115 de fecha 19.05.2022, que aprueba, por unanimidad de los presentes, el inicio de los estudios de la Modificación al Plan Regulador Comunal vigente, denominada MPRC-LB-30 "Proyecto Nido de Águilas"; conforme a lo establecido en la Ley General de Urbanismo y Construcciones y su Ordenanza.

DECRETO

AUTORIZÁSE el inicio de los estudios correspondientes a la modificación del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, MPRC-LB-30 "Proyecto Nido de Águilas".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

VIVIAN BARRA PEÑALOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

JUAN CRISTÓBAL LIRA IBÁÑEZ
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Este documento incorpora Firma(s) Electrónica(s) Avanzada(s)

